



**Centro**

### **Histórico de Baracoa, Monumento Nacional**

Es el espacio urbano más significativo de la ciudad por sus valores históricos, arquitectónicos y ambientales. Presenta gran valor porque fue la primera villa fundada en Cuba por los colonizadores, por lo que fue declarada Monumento Nacional en el año 1978.

Mantiene su trazado urbano original y es la única villa que no cambió su enclave fundacional. Su fondo monumental urbanístico-arquitectónico, aunque deteriorado, es valioso en términos culturales como de uso y mantiene en buen estado constructivo el conjunto de fortificaciones militares.

Por su cercanía y por ser centro de áreas con grandes potencialidades naturales y de gran variabilidad territorial: montañas, playas, ríos y cuevas; Baracoa es poseedora de una imagen urbana coherente y valiosa que la distingue visualmente por el color rojizo de sus tejas, y por el diálogo con el azul del mar y el verde de las montañas.

Es marco físico de un ambiente cultural con costumbres y tradiciones ricas y variadas, de singulares características. Sus espacios públicos son los únicos en Cuba que poseen forma triangular, lo que la dota de una particularidad significativa.

Sus principales arterias son las calles Martí y Maceo, esta última de mayor animación e intercambio cultural. El centro histórico ocupa un área de 24,8 Hectáreas que comprenden 22

manzanas y 23 medias manzanas, con una población de 2 204 habitantes y una densidad promedio de 3,9 habitantes por vivienda.

El centro histórico sirvió para que figuras como el Padre de la Patria (Carlos Manuel de Céspedes) se instalara durante su destierro, y Fermín Valdés Domínguez oficiara como médico de los pobres, para que Sindo Garay compusiera su Baracoesa, y para que Alejo Carpentier novelara con La Rusa y con el entorno maravilloso de su paisaje, insertado magistralmente en su libro La consagración de la primavera. (Tomado de Guía Patrimonial)